

Fundación Amigó lanza la campaña “Violencia filio-parental. Una realidad invisible”

- Fundación Amigó lanza la campaña “Violencia filio-parental. Una realidad invisible”, a través del cual aborda el fenómeno desde tres perspectivas: conocer, analizar y actuar.
- En España se abrieron 4.898 expedientes a menores por violencia contra sus padres/madres durante 2015.
- Este tipo de delitos ya supone el 18,53% del total de los expedientes abiertos a menores de edad.

Madrid, 27 de febrero de 2017.- La violencia filio-parental es un grave problema social. Cada año se abren más de 4.000 expedientes a menores por este tipo de delito. Por ello, Fundación Amigó lanza la campaña “Violencia filio-parental. Una realidad invisible” con el objetivo de prevenir el fenómeno y en la que aborda el problema desde tres ámbitos diferentes.

Es un problema complejo y multifactorial que requiere de respuestas especializadas, no sólo para atender a la propia idiosincrasia de la problemática, sino también a los actores implicados, que poseen un perfil muy concreto. Según los datos de la última Memoria de la Fiscalía General del Estado, los expedientes abiertos a jóvenes por este tipo de delito han aumentado año tras año desde 2013 hasta alcanzar las 4898 denuncias de padres a hijos durante el año 2015, cifra que resalta que del total de delitos cometidos por menores de edad, el 18,53% son debidos a la violencia intrafamiliar.

En el ámbito “**conocer**” Fundación Amigó trata de aportar información sobre el número de expedientes abiertos en los últimos años, su evolución, el número de casos en cada comunidad autónoma y señala las variables y perfiles de las personas que sufren este fenómeno. A través de “**analizar**” se ofrece la posibilidad de realizar un “test de detección del conflicto familiar” a familias que tengan dudas sobre si el comportamiento de sus hijos e hijas es propio de la adolescencia o si las actitudes pueden formar parte de un problema de más envergadura. Según los resultados del test, se guía a las personas a la fase de “**actuar**”. Si el nivel de conflicto detectado es moderado se guía a un decálogo de buenas prácticas para padres y madres y si es alto, a las diferentes opciones que existen en el caso de maltrato intrafamiliar.

Mientras que desde 2008 disminuye el número de expedientes abiertos a jóvenes por cualquier tipo de delito (26.425 expedientes en 2015, frente 35353 en 2008), **el número de casos de violencia filio-parental crece desde 2013.**



	TOTAL DELITOS MENORES DE EDAD	TOTAL DELITOS VFP	VFP SUPONE % DEL TOTAL
2015	26425	4898	18,5354
2014	27472	4753	17,3012
2013	29428	4659	15,8318

“Aun así, se estima que sólo se denuncian los casos más graves, entre un 10% y un 15% del total, por lo que estamos hablando de un problema que en la mayoría de las ocasiones es oculto y es necesario dar visibilidad y concienciar a la población del problema existente”, ha señalado María Jose Ridaura, psicóloga de Fundación Amigó.

Ridaura ha añadido que “en los últimos años ha ido creciendo la preocupación en torno a la violencia filio-parental. Los datos estadísticos revelan un preocupante incremento de la violencia ejercida por los hijos adolescentes sobre sus progenitores, sin distinción de clases sociales ni de género. Es de vital importancia dar visibilidad a este problema y actuar desde la prevención para conseguir detectar los casos cuando el vínculo afectivo no está demasiado deteriorado”.

Sobre Fundación Amigó

La Fundación Amigó es una entidad sin ánimo de lucro que desde 1996 trabaja para contribuir a la transformación social e individual de la infancia y juventud más vulnerable, ofreciendo oportunidades a jóvenes en riesgo o en situación de exclusión social y resolviendo los conflictos entre los adolescentes y sus familias. Cuenta con 8 delegaciones en España, 1 en Costa de Marfil y 1 en Polonia y desarrolla su acción a través de 37 centros, 10 programas y más de 70 proyectos sociales y educativos. Entre sus ámbitos de actuación destacan la protección de la infancia y la adolescencia, intervención con menores en conflicto con la ley, prevención y participación, atención a la violencia filio-parental, emancipación y apoyo a la inserción socio-laboral, intervención en adicciones, sensibilización y cooperación internacional. Durante 2015 trabajaron con más de 16.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en más de 7 países. La Asociación Española de Fundaciones le ha otorgado el premio a la Innovación Social por su método de intervención innovador en la resolución de los conflictos entre los adolescentes y sus familias.